

IV Concurso de micropoemas José García Nieto

Fundación José García Nieto - Fundación Pública Gallega Camilo José Cela

BASES DEL CONCURSO

La Fundación José García Nieto, en colaboración con la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, convoca el **IV Concurso de Micropoemas José García Nieto**, con el fin de fomentar la creación poética y contribuir a la difusión de la obra de José García Nieto. Este Concurso pretende también mantener vivo el recuerdo de la gran amistad que mantuvieron durante más de cincuenta años los dos grandes escritores y premios Cervantes Camilo José Cela y José García Nieto.

Los trabajos premiados serán publicados en edición digital por la Fundación José García Nieto y por la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela.

El Concurso comenzará el **19 de septiembre de 2017** y el fallo será hecho público el **20 de diciembre de 2017**.

Participación

Podrá presentarse al concurso cualquier persona física mayor de edad y con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguno de los puntos incluidos en las mismas dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Los datos que los participantes faciliten para su registro deberán ser veraces, por lo que perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

Los participantes deberán publicar sus micropoemas en la web del concurso. Esto no significa obligatoriamente la aceptación del trabajo en el mismo.

Cada participante podrá publicar únicamente un micropoema.

Plazos

El plazo de admisión de los micropoemas comienza el **19 de septiembre de 2017** y finaliza el **31 de Octubre de 2017** a las 23,59 horas (hora peninsular española).

El día **10 de Noviembre de 2017** se hará público el listado definitivo de micropoemas admitidos a concurso según lo establecido en las presentes bases.

Desde el día **10 de Noviembre** hasta el **30 de Noviembre de 2017**, se abre el periodo de votaciones, a través de la web del concurso, para escoger los micropoemas que serán valorados por un jurado profesional y para seleccionar la **Mención Especial del Público**.

El día **20 de diciembre de 2017** se hará público el fallo del Jurado.

Cómo deben ser los micropoemas

Cada participante deberá integrar en su micropoema -en el lugar que considere adecuado para favorecer la intertextualidad- los siguientes versos de José García Nieto:

[...]
*Yo mismo soy mi mismo frío;
mi misma soledad me abriga.*
[...]

Tomados del libro de José García Nieto *El parque pequeño, VII*

El parque pequeño es el primero de *Los tres poemas mayores*. Madrid, editorial Oriens, 1970. Colección Arbolé, núm. 8.

Ejemplo de intertextualidad en la página web: www.garcianieto.com

La temática de los micropoemas es libre, así como las formas métricas empleadas (verso rimado/versículo). La extensión de los micropoemas oscilará entre los ocho versos/versículos y los catorce, incluyendo los dos obligatorios, y estarán escritos necesariamente en castellano.

Los micropoemas no podrán contener ningún tipo de insultos, expresiones peyorativas, descalificativas, expresiones discriminatorias, así como tampoco incitaciones a la violencia ni amenazas. Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en otro concurso literario, además de estar libres de cualquier compromiso editorial previo o simultáneo

Los participantes responden ante la Fundación José García Nieto y ante la Fundación PG Camilo José Cela de la autoría y originalidad del micropoema que presentan al concurso, asumen la total responsabilidad al respecto y dejan, por tanto, a ambas Fundaciones indemnes frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

Premios

Se establecen un Primer Premio, un Accésit y una Mención Especial del Público. Cada uno de estos premios consistirá en:

- **Primer premio** Una tableta electrónica, una selección de libros, diploma acreditativo y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas fundaciones.

- **Accésit:** Diploma acreditativo, una selección de libros y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas fundaciones.
- **Mención Especial del Público:** Una tableta electrónica, una selección de libros, diploma acreditativo y publicación del micropoema en edición digital en la web de ambas fundaciones.

Selección de los ganadores

Del 10 al 30 de noviembre de 2017 se abrirá el período de votaciones a través de la web para escoger los micropoemas que serán valorados por un jurado profesional, así como para seleccionar la Mención especial del Público.

Las votaciones serán secretas.

Fuera de ese periodo ninguna votación será tenida en cuenta.

Votaciones para la selección de los micropoemas que serán valorados por un jurado profesional

Los participantes en el concurso podrán votar una sola vez a través de una votación múltiple en la que deberán seleccionar obligatoriamente tres micropoemas. En esta selección se permite que cada participante incluya su micropoema.

El jurado votará y escogerá los micropoemas galardonados con el primer premio y el accésit de entre el 20% de los micropoemas más votados por los participantes en el concurso, quedando excluidos de esta selección aquellos micropoemas que no hayan obtenido votos. En el caso de que la puntuación de corte de ese 20% coincida con varios micropoemas, pasarán a valoración por el jurado todos los micropoemas que obtengan esa misma puntuación.

El jurado calificador será designado por la Fundación José García Nieto y su composición será hecha pública a través de esta web.

Votaciones para la Mención Especial del Público:

La votación para la Mención Especial del Público será simultánea a la anterior, estará abierta a todos los públicos y seguirá el mismo procedimiento establecido para los participantes (votación múltiple).

Todos los votos emitidos (incluidos los votos de los participantes) computarán para la Mención Especial.

Fallo

El fallo se emitirá y se hará público en la página web del concurso el día **20 de diciembre de 2017** y la Fundación García Nieto se pondrá en contacto por correo electrónico con los ganadores.

La entrega de premios se realizará en Madrid, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, calle de Fuencarral 101, 3ª planta, en fecha aún por determinar y que será comunicada también a través de la página web del concurso.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los micropoemas enviados ninguno tuviera la calidad suficiente.

La aceptación del premio por los ganadores implica su autorización para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el concurso. Los autores ceden los derechos de publicación y difusión de sus micropoemas en todos los soportes a la Fundación José García Nieto y a la Fundación PG Camilo José Cela.

Ambas Fundaciones se eximen de toda responsabilidad por los daños que se pudieran derivar del uso incorrecto o inadecuado de los micropoemas presentados a concurso y publicados en la web por parte de terceros.

La organización se reserva el derecho de modificación o rectificación de las presentes bases por causas de fuerza mayor, debiendo informar debidamente a los interesados de cualquier cambio que se produjese en las mismas.

Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos de que los datos facilitados para la inscripción en el Concurso de micropoemas José García Nieto serán incorporados al archivo de la Fundación PG Camilo José Cela, a fin de gestionar y controlar la participación en dicho Concurso y en futuras convocatorias.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrán ejercitarse mediante escrito dirigido a la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, c/Santa María 22, 15.917 Iria Flavia-Padrón (A Coruña).